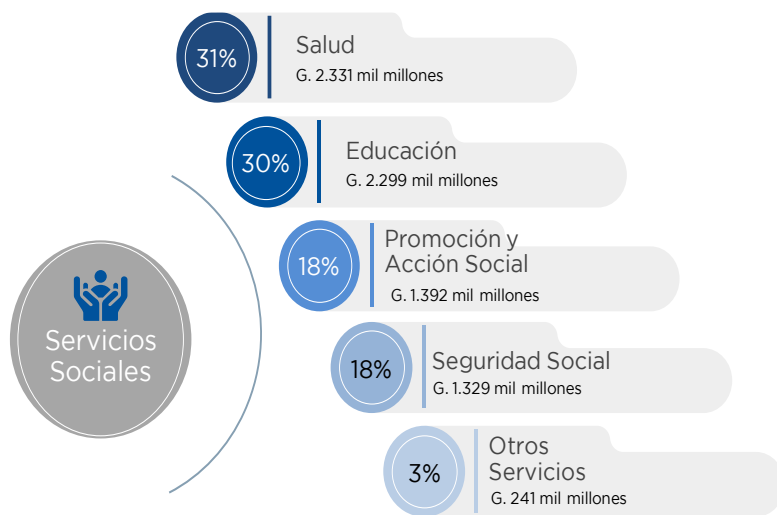
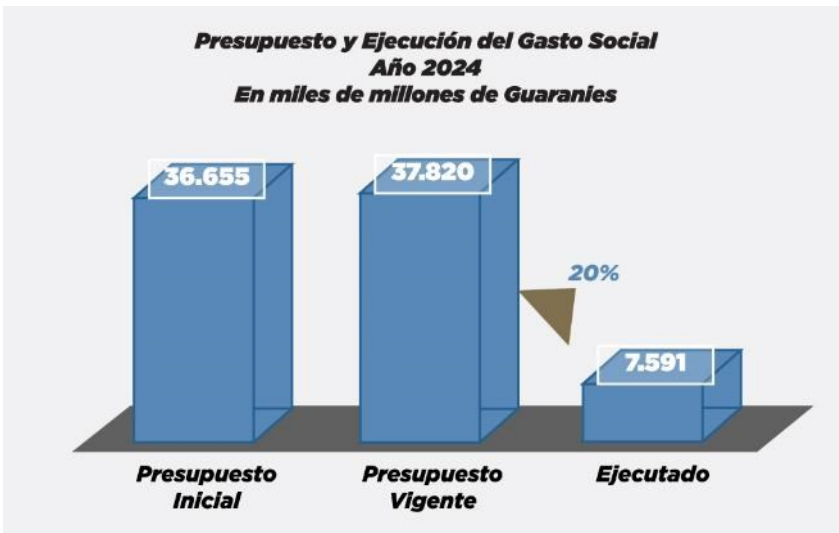


INFORME DE GASTO SOCIAL AL MES DE MARZO DE 2024

Al cierre del mes de marzo/2024, el presupuesto vigente de los Servicios Sociales, ascendió a G. 37,8 billones, monto que implicó un incremento del 1% respecto del presupuesto inicialmente aprobado.

Este aumento impactó en la función de Salud, donde se incrementó más de G. 1 billón, atribuido principalmente para la adquisición de productos e instrumentos químicos y medicinales, demandados por Hospitales, Laboratorios, Centros y Puestos de Salud.

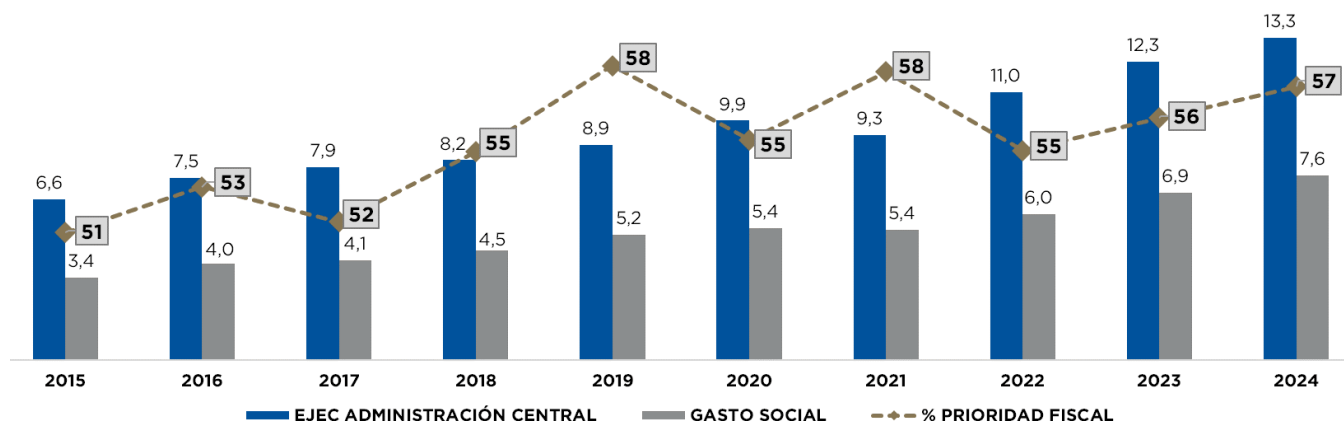
Por otro lado, la ejecución al término del mes de marzo/2024, fue de G. 7,6 billones, que representó el 20% del presupuesto vigente para servicios sociales.



En ese sentido, la estructura del gasto social se compuso principalmente en un 31% por recursos para el sector de Salud, lo que, en términos nominales representó G. 2,3 billones, en tanto que, el 30% fue para Educación con desembolsos que totalizaron G. 2,2 billones. Así mismo, Promoción y Acción Social, como Seguridad Social obtuvieron una participación del 18%, respectivamente, y otros gastos con el 3%.

La prioridad fiscal del gasto social de la Administración Central, al mes de marzo fue del 57%, lo que indica que de G. 100 ejecutados, G. 57 fueron destinados para programas de servicios sociales. En ese sentido, el promedio de prioridad fiscal del gasto social en los últimos diez años fue del 55%, respecto a los demás servicios de la clasificación funcional del gasto.

Prioridad Fiscal del Gasto Social (Marzo 2015 - 2024)
En billones de Guaraníes



Entre los principales programas que se encuentran dentro de los servicios sociales se pueden mencionar, Servicio Educativo 1° y 2° Ciclo de la EEB con una inversión de más de G. 1 billón, así también, Programa de Pensión para Adultos Mayores con G. 628 mil millones, Atención Integral de la Salud con G. 595 mil millones, entre otros.



---oOo---